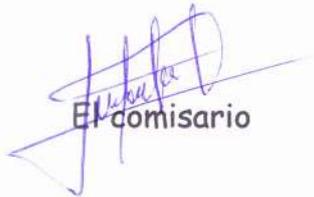


**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES Y MECNICAS
OCM S.A. EN EL PERIODO 2015**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias debo informar a los señores accionista que he procedido a revisar los libros de contabilidad, documentos y más papeles de la compañía Constructora de Obras Civiles y Mecánicas OCM S.A. así como los balances y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.

A criterio muy personal la situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, habiéndose observado el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.


El comisario